

Guayaquil, Enero 4 de 1993

INFORME DE COMISARIO

Señores

Accionistas de Camaronera Cancun S.A.

Ciudad.

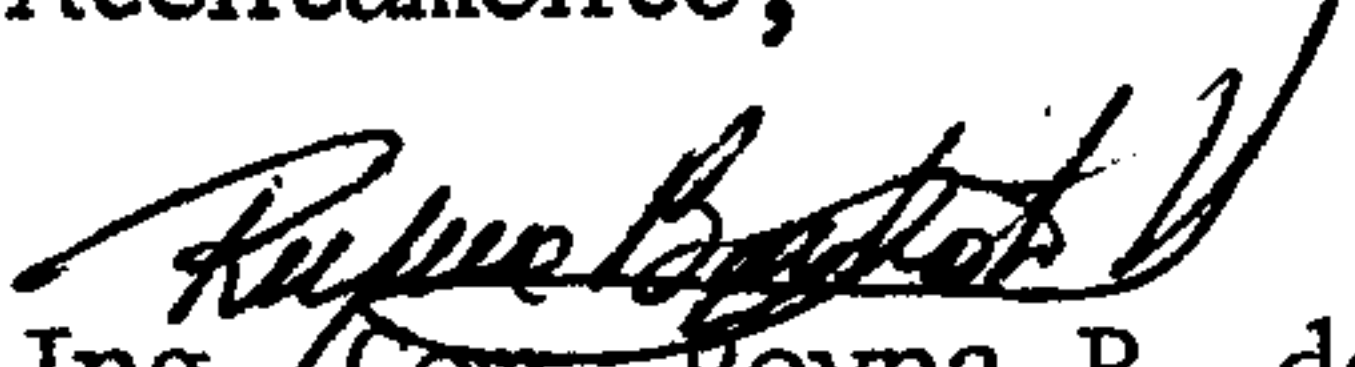
De mis consideraciones:

Durante el examen practicado a las cuentas que conforman el Balance General correspondiente a 1992 la Compañía presenta un activo de S/. 541.554,51 con un Pasivo de S/. 276.480,90 por cuentas pendientes de pago, y un Patrimonio con un Capital Social de S/. 500,000 el mismo que va a hacer incrementado por cuanto la Compañía se encuentra en Proceso de liquidación.

Sin embargo me permito informar que los procedimientos y Técnicas Contables Aplicadas a la conformación del Estado Financiero aludido se han apegado a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

En tal virtud de lo expuesto, como Comisario es la de aprobar las cifras del Balance General y cumplir con las disposiciones Legales para que sea reactivada la Compañía.

Atentamente,


Ing. Com. Reyna B. de Ruiz
COMISARIO

17 OCT 1994

